

## V. Anuncios

### *Otros anuncios*

#### *Administración Local*

#### **Cabildo Insular de Tenerife**

**2199** *Consejo Insular de Aguas de Tenerife.- Anuncio de 15 de junio de 2020, relativo a la aprobación definitiva del documento de Revisión de los Mapas de Peligrosidad por Inundaciones y de los Mapas de Riesgo de Inundación (Cartografía de 2º Ciclo) de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife. Mayo 2020.*

De conformidad con lo establecido en la Directiva Europea 2007/60/CE, traspuesta al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 903/2010, de 9 de julio, de Evaluación y Gestión de Riesgos de Inundación, en el que se regula el procedimiento para la realizar la evaluación del riesgo de inundación, se informa de lo siguiente:

1. El Real Decreto 903/2010 regula tres procedimientos, que han de llevarse a cabo de modo secuencial, para realizar: 1) La evaluación preliminar del riesgo de inundación; 2) Los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación y 3) Los planes de gestión de los riesgos de inundación, con el fin de obtener un adecuado conocimiento y evaluación de los riesgos asociados a las inundaciones y de lograr una actuación coordinada de todas las Administraciones Públicas y la sociedad, para reducir las consecuencias negativas sobre la salud y la seguridad de las personas y de los bienes, así como sobre el medio ambiente, el patrimonio cultural, la actividad económica y las infraestructuras asociadas a las inundaciones del territorio al que afecten.

2. Por lo que respecta a la segunda de las fases que prevé 903/2010, debe señalarse que el documento de Revisión de los Mapas de Peligrosidad por Inundaciones y de los Mapas de Riesgo de Inundación (Cartografía de 2º Ciclo) de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife. Mayo 2020 fue sometido a los trámites de consulta pública e institucional durante un plazo de tres (3) meses y, previa resolución de los informes y alegaciones presentados, aprobado definitivamente mediante Resolución de la Presidencia del Organismo dictada por razones de urgencia de fecha 27 de mayo de 2020.

El documento consolidado Revisión de los Mapas de Peligrosidad por Inundaciones y de los Mapas de Riesgo de Inundación (Cartografía de 2º Ciclo) de la Demarcación Hidrográfica de Tenerife. Mayo 2020 puede consultarse en la página web de este Organismo ([www.aguastenerife.org](http://www.aguastenerife.org)).

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de junio de 2020.- El Gerente, Javier Davara Méndez.